

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2 LOTE O CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO
 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

RECOLETA

REGIÓN : **Metropolitana**

URBANO RURAL

N° DE CERTIFICADO
147
FECHA
21 DIC. 2015
ROL S.I.I
3168-09

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° **4645/15**
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° **381/10**
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL** de la obra destinada a **EQUIPAMIENTO Comercio Oficina ACT. PRODUCTIVA Industria Básica** ubicada en calle/avenida/camino **MAIPO** N° **567** Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo _____ sector **URBANO** (urbano o rural) de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
 especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.) _____
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
 (ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)
 Plazos de la autorización _____
- 4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
BENIGNO HERNAN MEJÍAS ALBORNOZ		_____	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
_____		_____	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
_____		_____	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
CARLOS VALENZUELA RIVEROS		_____	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORIA
_____	_____	_____	_____

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
_____	_____
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
_____	_____
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
CARLOS VALENZUELA RIVEROS	_____
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
_____	_____
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
_____	_____
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
_____	_____

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
Permiso de Edificación	98/10	30/06/2010	917,53 m2
MODIFICACION QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
Modificación de Proyecto (disminuye superficie)	43/15	08/10/2015	90,11 m2
Modificación de Proyecto (aumenta superficie)	21/15	28/05/2015	90,11 m2
Superficie a Recepcionar:	917,53 m2		

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)

En lámina 1/2, (1) Planta de 2° piso, se cambia sala de reuniones por sala de corte (estaba indicado P.E. n°98) y (2) se grafican fajas de servidumbre de tránsito según escritura.

RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIE	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:		917,53	Comercio-Industria Inofensiva Básica

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda, Ley 19.300
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidán los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Mémoire de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornate en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar): Informe suscrito por arquitecto respecto a cumplimiento de estacionamientos.

DOM	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda	Gloria Quiroga Fuenzalida	Aguas Andinas	29527	14/04/2015
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.	Enrique Echeverría Chavez	TE-1	1239748	15/07/2015
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas	-----			
<input type="checkbox"/>	Certificado del fabricante instalador de ascensores	-----			
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.	-----			
<input type="checkbox"/>	Certificados de ensayo de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.	-----			
<input type="checkbox"/>	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio	-----			

DOM	PLANOS
<input type="checkbox"/>	Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Agua Potable.	Gloria Quiroga Fuenzalida	Aguas Andinas	29527.	14/04/2015
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Alcantarillado.	Gloria Quiroga Fuenzalida	Aguas Andinas	29527	14/04/2015
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	Enrique Echeverría Chavez	TE-1	1239748	15/07/2015
<input type="checkbox"/> Declaración de Instalación Interior de Gas TC6	-----			
<input type="checkbox"/> Declaración de Instalación Interior de Gas Licuado TC2	-----			
<input type="checkbox"/> Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	-----			
<input type="checkbox"/> Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	-----			
<input type="checkbox"/> Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	-----			
<input type="checkbox"/> Certificado de ensayo de hormigones, cuando proceda.	-----			

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
1 de 2	Planta primer y segundo piso, Ubicación y cuadros de superficie.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- Con el presente certificado se receptionan 917,53 mts.2 correspondientes al Permiso de Edificación n° 98 del 30/06/2010 y Modificación de Proyecto n° 21 del 28/05/2015 que elimina 90,11 mts.2 quedando un total de 827,42 mts.2 y modificación de Proyecto n° 43 del 08/10/2015 que agrega 90,11 mts2 para una propiedad con destino COMERCIO, INDUSTRIA INOFENSIVA BÁSICA, por un total por 917,53 mts2
- Permanentemente deberá cumplir con:
 - título 4 capítulo 1 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de habitabilidad.
 - título 4 capítulo 3 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de seguridad contra incendio.
 - requisitos mínimos de resistencia al fuego indicados en la ordenanza general de urbanismo y construcciones.
- La visita a terreno se realiza por personal de la Dirección de Obras Municipales con fecha 11/09/2015.
- Se adjunta Libro de Obras en un (1) tomo, con firmas de los profesionales concurrentes a la obra.
- Las Obras de Pavimentación se encuentran certificadas por Informe SERVIU N°429 de fecha 02/07/2015.
- Existe servidumbre de tránsito hacia propiedad de Maipo n°571, escriturada por Repertorio n°520/2012, 10° Notaría de Santiago. Corresponde a dos fajas de terreno, una de 14,40 x 0,3 mts y otra de 0,8 x 0,3 mts. En el deslinde poniente que permite el tránsito a predio de Maipo n°571. Las medidas e indicaciones de escritura y plano inscrito en Conservador de Bienes Raíces, primar por sobre los planos aprobados en esta recepción.

APS/MEI/PVM/pvm.16.12.15

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE



10.10.15